

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DE SOLICITANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE UNA BECA DE MOVILIDAD DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PROGRAMA ERASMUS+ INTERNATIONAL CREDIT MOBILITY KA107).

Según lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, se hace público el listado de los candidatos que cumplen los requisitos establecidos en la Base Cuarta y por tanto son admitidos para participar en la convocatoria:

LISTADO DE ADMITIDOS (por orden alfabético)

APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO
Castrillo Hidalgo	Álvaro	SERIC
Romo García	Carlos Hugo	Biblioteca

Ningún candidato ha resultado excluido, por lo que no procede abrir plazo de subsanaciones y se considera este listado como definitivo, a efectos de lo que establece la Base Quinta.

En Getafe, en la fecha de firma electrónica,

El Rector. Por delegación de fecha 17/09/2018,
la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación
Matilde Sánchez Fernández

- 1 -

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
28953730L SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION	18-02-2019 00:45:50

